

A. d. n. Juan Antonio Archimbaud y Solano } Roma 20 de
Mayo de 1789

En vista de la apreciable carta de V. de 24 del
mo. antec. te hice entregar inmediatamente la q.
incluia al ex Jesuita d. n. Ant. Eximeno, residente en
esta corte, a quien ratifico en virtud de la R. n.
dirigida a V. en 19 del mismo por el Ex. m. or. Conde
de Florida Blanca los 3000 r. de V. q. se digno conce-
derle S. M. por una vez en atencion a sus trabajos
Literarios, segun me avisa V. con su citada carta,
de cuyo pagam. te remito en este dia al Sr. Juan
Montes el correspond. te recibo, pidiendole q. con la
adjunta lo pague a V.

Dios p. a V. m. a. como deves.